



FUND. EL 29 DE MAYO DEL 2011

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A."
RUC: 0791757649001
DIRECCION: BARRIO CALDERON
TELEFONO: 2178667
SANTA ROSA - EL ORO



Santa Rosa 17 de Julio de 2017

Sr.
Paz Espinosa Glenn Andrés
Ciudad.-

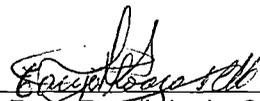
De nuestras consideraciones

Tengo el agrado de manifestarle que la junta general de accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE" S.A. celebrada el 09 de julio de 2017, resolvió elegir a Ud. para que ejerza el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **DOS AÑOS**, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la ley y el estatuto social de esta. Entre sus deberes y atribuciones podrá PRESIDIR la junta general y ejercer las demás atribuciones por la ley según lo indicado en el artículo décimo primero del estatuto social de la compañía de transporte pesado "SAROCIBE S.A."

La COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A." se constituyó por escritura pública otorgada por el notario cuarto del cantón Machala el día 26 de enero del 2012 y fue aprobada por la intendencia de compañías de la provincia de El Oro mediante resolución número SC.DICM.12.0108 dada y firmada en la ciudad de Machala el 13 de Marzo del 2012 por el abogado Carlos Murieta Mora intendente de compañías de la provincia de El Oro, fue inscrito en el registro mercantil del canto Santa Rosa el 23 de Marzo del 2012 bajo el número 15 se anotó en el repertorio bajo el número 22.

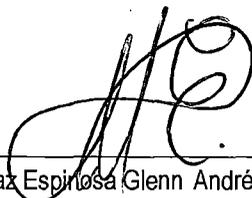
Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sírvase firmar su aceptación deseándole éxitos en sus funciones.

N° TRAMITE: 50128-0041-17 31/07/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento


Tanya Eugenia Loaiza Sánchez
GERENTE DE SAROCIBE S.A.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A."

Santa Rosa 17 de Julio de 2017


Paz Espinosa Glenn Andrés
0702681271
Nacionalidad Ecuatoriana



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE" S.A.**, a favor del Sr. **GLENN ANDRÉS PAZ ESPINOZA**, queda inscrito con el No. 77 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 139 con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 24 del 2017



Carlos Anibal Castro Saavedra
AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

